

III. Otras Resoluciones

CONSEJERIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

RESOLUCION del Servicio Territorial de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio de Badajoz, autorizando y declarando, en concreto, de utilidad pública el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita:

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de hijos de Jacinto Guillén, S.L. con domicilio en Guareña, Grande, 14, solicitando autorización de la instalación eléctrica, y declaración en concreto, de utilidad pública cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/66 y el Capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2619/66, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

Autorizar a Hijos de Jacinto Guillén, S.L., el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. Grupo nuevas viviendas.

Final: C.T. proyectado.

Términos municipales afectados: Alange.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv.: 22.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,353.

Apoyos: Metálicos.

Número total de apoyos de la línea: 4

Crucetas: Tresbolillo. Rectas.

Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.

Emplazamiento de la línea: Baños, en Alange.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Intemperie.

Número de transformadores: Tipo 1.

Relación de transformación: 22,000 / 0,230 / 0,133.

Potencia total en transformadores en KVA.: 160.

Emplazamiento: C/ Baños en Alange.

Presupuesto en pesetas: 6.490.665.

Finalidad: Atender el suministro eléctrico de la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001618-012608.

Declarar, en concreto, la utilidad pública de la instalación eléctrica, que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10/66 sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su reglamento de aplicación de 20 de octubre.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/66, de 20 de octubre.

Badajoz, 24 de enero de 1991.

El Jefe del Servicio de Energía,
MANUEL GARCIA PEREZ

V. Anuncios

CONSEJERIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

RESOLUCION de 5 de febrero de 1991 de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio por la que se anuncia a concurso público el suministro de material de cerramientos, invernaderos y riegos en la localidad de Cilleros (Cáceres).

Resolución 5 de febrero de 1991 de la Consejería

de Agricultura, Industria y Comercio, por la que se anuncia a concurso público el suministro de:

— Material de Cerramientos, Invernaderos y Riegos.

Por un importe máximo de 14.000.000 de pesetas, IVA incluido.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas, se halla expuesto en la Secretaría General Técnica, Sección de Gestión Económica, de la Consejería de Agricul-